

Tacna, 04 NOV. 2022

OFICIO MULTIPLE N° 125 -2022-EPER-AAD-D-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

**SEÑOR (A):
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

PRESENTE.-

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES

REF. : Informe Social N° 375-2022-EPER-BS/UGEL.T

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de saludarlos cordialmente y hacer de su conocimiento que la señora Verónica Alania Cañe está solicitando apoyo voluntario para la venta de la rifa "TOMA MI MANO DANIELITO" en favor de su menor hijo, quien padece de una enfermedad degenerativa y necesita de recursos para continuar con su tratamiento el cual es costoso.

En ese sentido, apelo a su sentido de solidaridad para que se pueda brindar las facilidades a la señora VERONICA ALANIA CAÑE para difundir y vender dichas rifas en las Instituciones Educativas que ustedes dirigen.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TACNA
DIRECTORA**